



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	492001 Seguridad Social Complementaria		Código	760492001
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Vizcaíno Ramos, Iván	Correo electrónico	i.vizcaino@udc.es	
Profesorado	Vizcaíno Ramos, Iván	Correo electrónico	i.vizcaino@udc.es	
Web				
Descripción general	En esta materia, se analizan los diferentes instrumentos de previsión social complementarios que existen en España, especialmente las mejoras voluntarias de la Seguridad Social. Se profundiza en las cuestiones de competencia entre las Comunidades Autónomas y el Estado en materia de protección social complementaria. También se conceptualizan las mejoras voluntarias de la Seguridad Social para luego estudiar la negociación colectiva como un canal útil para articular estas mejoras.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A7	Analizar la Seguridad Social de los trabajadores que circulan en el ámbito de la Unión Europea.
A11	Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Adquirir un conocimiento amplio de las instituciones básicas del ámbito socio-laboral especialmente del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
B7	Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral.
B8	Saber reconocer los aspectos económicos de la Seguridad Social y de las Relaciones Laborales.
B9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		BP3	
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		BP4	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			CM1
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			CM2
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		BP2	
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		BP5	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida			CM3
Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.	AP11		
Analizar la Seguridad Social de los trabajadores que circulan en el ámbito de la Unión Europea.	AP7		
Adquirir un conocimiento amplio de las instituciones básicas del ámbito socio-laboral especialmente del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.		BP6	
Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral.		BP7	
Saber reconocer los aspectos económicos de la Seguridad Social y de las Relaciones Laborales.		BP8	
Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.		BP9	
Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.		BP10	

Contenidos	
Tema	Subtema
1.- INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA .	1. Introducción. 2. Evolución histórica. 3. Fundamento constitucional. 4. Características de la previsión social complementaria. 5. Igualdad y no discriminación por razón de sexo en la protección social
2. LAS MEJORAS VOLUNTARIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	1. Introducción. 2. Mejoras voluntarias de prestaciones temporales. 3. Mejora de la prestación por desempleo. 4. Servicios sociales de la Seguridad Social.
3. LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	1. Introducción. 2. Concepto, caracteres y modalidades. 3. Aportaciones y Contingencias protegibles. 4. Prestaciones 5. Derechos consolidados
4. MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL Y FUNDACIONES LABORALES	1. Concepto y clases de mutualidades de previsión social. 2. Constitución, funcionamiento y prestaciones. 3. Definición y elementos de las fundaciones laborales. 4. Constitución.
5. LOS SEGUROS PRIVADOS	1. Introducción 2. Concepto 3. Elementos 4. Especial consideración del seguro colectivo de vida
6. ACCIÓN SOCIAL EN LA EMPRESA Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	1. Introducción. 2. Aspectos institucionales. 3. Objetivos de los actores sociales. 4. Cauces de instrumentalización de la protección social. 5. Los convenios colectivos fuente de compromisos por pensiones.



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	B3 B4 C1 C2 C4	1	2	3
Estudio de casos	B2 B5 B7 B8 B9 B10 C3 C5	4	16	20
Prueba de respuesta múltiple	A11 B6	6	36	42
Sesión magistral	A7	8	0	8
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual estudiantes y docentes interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de manera dinámica.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación concreta que plantea un problema que tiene que ser entendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, mediante un proceso de discusión. El alumno se enfrenta a un problema específico (caso), que describe una situación real en la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, relacionados con un campo particular de conocimiento o acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en formular una pregunta en forma de pregunta directa o enunciado incompleto, y varias opciones de respuesta o alternativas que brinden posibles soluciones, de las cuales solo una es válida.
Sesión magistral	Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral también se conoce como "lección magistral", "método expositivo" o "clase magistral". Esta última modalidad suele reservarse para un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que implica una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como forma de transmitir información al público.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo presencial con el docente, por lo que implican una participación obligatoria para los estudiantes. La forma y el momento en que se desarrollará se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la asignatura.
Prueba de respuesta múltiple	
Presentación oral	
Estudio de casos	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	A11 B6	Prueba objetiva que consiste en formular una pregunta en forma de pregunta directa o enunciado incompleto, y varias opciones de respuesta o alternativas que brinden posibles soluciones, de las cuales solo una es válida.	50
Presentación oral	B3 B4 C1 C2 C4	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual estudiantes y docentes interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de manera dinámica.	10



Estudio de casos	B2 B5 B7 B8 B9 B10 C3 C5	Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación concreta que plantea un problema que tiene que ser entendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, mediante un proceso de discusión. El alumno se enfrenta a un problema específico (caso), que describe una situación real en la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, relacionados con un campo particular de conocimiento o acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	40
------------------	-----------------------------	--	----

Observaciones evaluación

Los estudiantes que tengan reconocida la dedicación a tiempo parcial podrán aprobar la asignatura mediante un examen teórico práctico, que tendrá lugar en las fechas oficialmente establecidas por la Facultad de Ciencias del Trabajo. En cuanto a los requisitos de la segunda convocatoria, serán los mismos que en la primera.

Fuentes de información

Básica	- MARTÍNEZ GIRÓN, J., ARUFE VARELA, A. y CARRIL VÁZQUEZ, X.M. (2017). Derecho de la Seguridad Social. Barcelona: Atelier - AGUILERA IZQUIERDO, A. (2001). Pensiones privadas: obligaciones de las empresas y garantías de los trabajadores. Madrid: Civitas - CASAS BAAMONDE, M.E. (1977). Autonomía colectiva y Seguridad Social. Madrid - FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, J.J (1999). Protección social complementaria de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Valencia: Tirant lo Blanch - GALA DURÁN, C (1995). El régimen jurídico de las mejoras voluntarias de prestaciones de la Seguridad Social. Barcelona: Bosch - GONZÁLEZ-POSADA MARTÍNEZ, E. (ed.), (1997). >Los planes de pensiones en el sistema de protección social: el modelo de pensiones complementarias. Madrid; MTAS - MALDONADO MOLINA, F.J., (2001). Las mutualidades de previsión social como entidades asegur. Granada: Comares - MARTÍN VALVERDE, A. (1970). Las mejoras voluntarias de la Seguridad Soci. Sevilla:Universidad de Sevilla-Instituto García Oviedo - ROQUETA BUJ, R. (2010). Las mejoras voluntarias de la Seguridad Social. Madrid: Actualidad Laboral - VALDÉS DE LA VEGA, B. (1999). Mejoras voluntarias por edad de jubilación en la negociación colectiva. Valencia: Tirant lo Blanch - YANINI BAEZA, J. (1995). Las mejoras voluntarias en la Seguridad Social. Régimen del seguro colectivo laboral. Madrid: Edersa
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para contribuir a un mayor respeto del medio ambiente, desde esta materia se pretende contribuir, no utilizando más que el papel imprescindible, dando mayor uso a los medios telemáticos. La enseñanza con perspectiva de género es también vocación de esta materia en todos los temas a estudiar.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías